

Provincia adelantó el pago de los subsidios a la empresa Las Grutas S.A.

miércoles, 23 de junio de 2021

Con el adelanto de los subsidios que para la empresa Las Grutas S.A. suman un total de \$4.669.296, la Secretaría de Transporte de Río Negro busca garantizar la sustentabilidad de servicio público de pasajeros de la Línea 33, como de otras líneas y servicios que presta la firma y que no reciben subsidios del Estado Nacional.

El adelanto de los fondos le permitirá a la empresa afrontar el pago de salarios a sus empleados. Al respecto, el secretario de Transporte, Juan Ciancaglini, destacó que “desde el Gobierno Provincial siempre se asistió en tiempo y forma a las empresas provinciales, porque se es consciente de la situación crítica por la que atraviesa el transporte público fundamentalmente en el interior del país”.

Por esta razón este martes 22 se transfirió a la empresa Las Grutas SA el subsidio que Río Negro abona a todas aquellas líneas que no reciben el subsidio nacional y que equivale a \$1.074.163.

Mismo importe se le abonó también a la empresa en concepto de subsidio provincial sanitario por pandemia, y además un total de \$2.520.970 más de subsidios provinciales correspondientes al convenio con Nación. Estos últimos fondos fueron transferidos el pasado 7 de junio.

Cabe destacar que ante la situación de emergencia que atraviesa el sector, días atrás Río Negro solicitó a Nación una distribución más equitativa de las partidas presupuestarias del Transporte, en relación a lo que recibe el AMBA y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de lo cual se aguardan novedades en los próximos días.